

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA CONAUTO COMPAÑÍA ANÓNIMA AUTOMOTRIZ.

Se comunica al público que la compañía **CONAUTO COMPAÑÍA ANÓNIMA AUTOMOTRIZ**, aumentó su capital suscrito por **TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-

0005413 el 12 SEP 2013

El capital suscrito actual es **CINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CINCUENTA MILLONES** acciones de **DIEZ CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DIEZ MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

DADECH/MPPL

Guayaquil, 12 SEP 2013


AB. VÍCTOR ANCHUNDÍA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

